

# Anexo

## Anexo: Revisión del estudio de evaluación

Aquí se hace una reflexión del estudio y un análisis sobre cuántas personas, además de los miembros del Equipo de Estudio, participaron en la evaluación y de qué manera las informaciones proporcionadas fueron retroalimentadas a la evaluación. (Nota: La revisión de la metodología de estudio y de evaluación realizada por el propio Equipo de Estudio está incluida en el Capítulo 1, y para evitar la redundancia, no se incluye aquí.)

A continuación se resumen las sugerencias y el apoyo en la confirmación de los hechos recibidos por el Equipo de Estudio de las diferentes personas en cada etapa del estudio. Sin embargo, dado que ésta consistió en una “evaluación por un tercer organismo”, los resultados de la evaluación básicamente se fundamentan en los criterios del propio Equipo de Estudio y no es lo que se acordó entre otras personas involucradas.

1. Al inicio del Estudio: La reunión de lineamientos del estudio por JICA fue organizada para analizar el contenido del Informe Inicial, donde los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de JICA (incluyendo los miembros de la Comisión de Apoyo a la Región Centroamericana y Caribe integrado por los expertos académicos) manifestaron las observaciones y opiniones sobre los lineamientos y la metodología del estudio propuestos por el Equipo de Estudio. Básicamente, estos fueron aceptados. Asimismo, el Equipo de Estudio habían preparado los Diagramas Sistemáticos de Desafíos de Desarrollo ordenando y organizando los desafíos prioritarios de desarrollo de cada sector en el período objeto de la evaluación (entre 1991 y 2000) como un instrumento para la evaluación sectorial. Con base en las sugerencias extendidas por la Comisión de Apoyo, los miembros del Equipo de Estudio modificaron y mejoraron el respectivo diagrama sistemático.
2. Durante la ejecución del Estudio: En la primera etapa del estudio en Panamá, se creó el Comité Asesor encabezado por el Ministerio de Economía y Finanzas como institución de contacto. El Comité Asesor tenía por objetivo principal apoyar la presente Evaluación de Programa del País, y estaba integrada por los representantes de las instituciones involucradas en los proyectos objeto de la evaluación. La colaboración para el Estudio ha sido solicitada a estas instituciones a través del Comité, así también los comentarios y observaciones sobre el Informe de Evaluación (de los que se hablara más abajo) también fueron recogidos a través de este Comité.
3. Durante la ejecución del Estudio: En la segunda etapa del estudio en Panamá, el Equipo de Estudio visitó los organismos ejecutores e involucrados en los proyectos objeto de evaluación, así como las oficinas de otros donadores para presentar el diagrama sistemático de desafíos de desarrollo correspondiente a cada sector, así como las observaciones del Equipo de Estudio, y al

mismo tiempo, recoger las opiniones y comentarios abiertos de estas instituciones y organismos. En particular cuando se visitó las oficinas de otros donadores, se realizó un taller de trabajo de cada sector dedicando suficiente tiempo, y se intercambiaron intensivamente las opiniones. El Equipo de Estudio ha utilizado estas experiencias también para mejorar y enriquecer los diagramas sistemáticos correspondientes.

4. A la recapitulación preliminar de los resultados: En esta etapa se recibieron diversos comentarios y observaciones sobre el primer Borrador del Informe Final por parte de varios funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de JICA (en este último caso, se incluyen la oficina en Panamá, Departamentos Regional, de Proyecto, Planificación y Evaluación así como la Comisión de Apoyo a la Región de Centroamérica y Caribe, entre otros), con los cuales el Equipo de Estudio ha mejorado y ampliado el contenido del documento. En particular, merece mención las diversas opiniones emitidas por los miembros de la Comisión de Apoyo sobre la metodología de evaluación, las cuales son las siguientes.

“ Se establecen claros criterios de selección de los futuros desafíos de asistencia del Japón: por ejemplo, el número de donadores que están dando prioridad al desafío correspondiente (más de cuatro, menos de tres o ninguno), y se ha considerado como “menos prioritarios” a los desafíos apoyados por múltiples donadores diferentes al Japón. Es cierto que es necesario evitar el traslape de esfuerzos distribuyendo estratégicamente los recursos limitados. Y también es cierto que un desafío prioritario, como tal, atraiga el interés de muchos donadores, y por lo mismo se produzca el traslape de asistencia entre varios donadores. ”

Además, también se recibió el siguiente comentario sobre la evaluación general.

“Este estudio ha puesto de manifiesto que se requiere hacer un planteamiento superficial e integral para lograr los impactos de los desafíos mencionados en el Cuadro 5.1-2, numeral 1 “mayor cobertura de los servicios sociales básicos de buena calidad y eficiente al estrato pobre”, numeral 2 “incremento de productividad del estrato pobre rural” y el numeral 3 “fomento del desarrollo de la industria local en la zona rural”. En relación con este punto, las recomendaciones del Cuadro 5.1-3 “ Programa Incremento de Ingresos de la Población Rural” son muy acertadas. Si es posible traslapar la campaña de sensibilización y extensión de técnicas de conservación ambiental del numeral con el Programa , se podría esperar un efecto sinérgico. Sin embargo, no sería pertinente repetir el Plan Integral de Desarrollo fracasado en los años ochenta, sino implementar un programa sencillo de fases múltiples minimizando la intervención del Gobierno Central y en su lugar atribuyendo mayor peso a la coordinación de acciones entre las municipalidades, asociaciones de productores, organizaciones comunitarias, ONGs y otros donadores”.

5. A la presentación de los resultados finales del estudio: Se envió la versión final del Borrador del Informe Final, con las debidas modificaciones, a la Oficina de JICA en Panamá, expertos

japoneses y a las instituciones gubernamentales panameñas (organismos ejecutores y rectores de los proyectos, etc.) y se organizó en la Ciudad de Panamá, capital de Panamá, el Seminario de Evaluación de Programa de Honduras para presentar el resumen de los resultados del estudio y escuchar los distintos comentarios sobre el documento presentado. A continuación se presenta el resumen de dicho seminario.

(Fecha) Martes, 24 de septiembre de 2002, entre 8:30 y 14:30

(Lugar) Radisson Royal Panama Hotel

(Asistentes) 52 asistentes, incluyendo los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas y otras instituciones gubernamentales relevantes, expertos japoneses, representantes de otros donadores, Embajada del Japón, Oficina de JICA en Panamá y Equipo de Estudio

(Resumen)

- El Seminario fue iniciado con las palabras del Sr. Yoshitaka Misawa, representante residente de JICA en Panamá y del Sr. Kelvia de PITTI de DICTI, Ministerio de Economía y Finanzas. Subsiguientemente, el Sr. Sasao del Equipo de Estudio realizó la presentación de los resultados de la evaluación. Finalmente, intervinieron como comentaristas los representantes de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Escuela Náutica de Panamá, Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Universidad de Panamá, Proyecto Ngobe-Bügle y del Instituto Nacional para la Formación Profesional (INAFORP). En resumen las observaciones se centraban en la presentación de las actividades de cada institución, proyectos de JICA, la evaluación y agradecimiento a JICA por los proyectos implementados, y la solicitud de nueva cooperación. No ha habido comentarios concretos sobre los propios resultados de evaluación (sólo dos o tres preguntas fueron manifestadas de la audiencia).
- El representante de la Oficina de JICA en Panamá hizo el siguiente comentario: “La evaluación ha arrojado calificaciones sumamente exigentes para el sector de reducción de la pobreza. La Oficina de JICA en Panamá ha iniciado nuevos retos con base en las experiencias del pasado”. De esta misma oficina se recibió también el siguiente comentario con respecto a la recomendación planteada por el Equipo de Estudio de enviar primero los voluntarios JOVC previo al inicio de un proyecto del Programa de Desarrollo Local. “El envío de los voluntarios se basa en la solicitud presentada por el país receptor de asistencia, y se demora desde la presentación de la solicitud hasta el envío. Además la implementación de un proyecto del Programa de Desarrollo Local no es una decisión que se toma en la Oficina Local de JICA. Esto hace que sea sumamente difícil combinar estos dos esquemas de cooperación, y la recomendación no es muy realista dentro del sistema institucional vigente de selección de proyectos y de envío de voluntarios”.
- Como conclusión general del Seminario, el Prof. Kozaki del Equipo de Estudio hizo el

siguiente comentario: “El elevado número de participantes panameños demuestra el fuerte interés que se tiene en este Seminario. Si bien es cierto que esta Evaluación de Programa ha arrojado resultados muy exigentes para los proyectos implementados en Panamá, muchas de las autoridades panameñas los están calificando altamente, y no siempre las opiniones han coincidido. Sin embargo, a través de este Seminario, se ha percibido un fuerte interés y entendimiento en la importancia de realizar una evaluación de programa de país que va más allá de una simple evaluación de proyectos individuales, así como en la metodología aplicada para este estudio. Este Seminario ha servido para reafirmar una vez más la necesidad de fortalecer la coherencia entre el plan de desarrollo trazado por el Gobierno de Panamá y los proyectos de cooperación del Japón, así como de mejorar la coordinación entre los diferentes proyectos”.

Cabe recordar que después de terminado el Seminario se recibieron más comentarios sobre los resultados de la evaluación por los expertos japoneses y los funcionarios de dos instituciones panameñas (Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Cultura: INAC). De los cuales, las observaciones sobre algunas expresiones incorrectas y las informaciones adicionales fueron debidamente reflejadas en este Informe Final. Las opiniones manifestadas con relación a los resultados de la evaluación en general por el Instituto Nacional de Cultura (INAC) incluyen las siguientes.

“Del Informe de la Evaluación de Programa de Panamá hemos comprendido que aquí se evaluaron varios proyectos afines de un mismo sector como un conjunto, lo cual ha permitido formular las recomendaciones finales sumamente amplias y sugestivas para sectores importantes de nuestro país”.

Más observaciones y comentarios fueron recibidos de la parte panameña después del Seminario que fueron casi todos similares. De la reacción de los participantes del Seminario, se ha percibido que la metodología y los resultados de la evaluación han sido en general aceptados como “relevantes”.